

MAESTRÍA

Derecho Penal
y Procesal
Penal

Programas
declarados
de interés
Institucional
Nº 68/2022



Secretaría
**FUNCIÓN
PÚBLICA**



ACREDITADA POR LA
ANEAE



Modalidad
PRESENCIAL

MALLA CURRICULAR

ÁREAS DE
CONOCIMIENTO

UNIDAD DE APRENDIZAJE

1.
DERECHO PENAL

Teoría del Delito y de la Pena
Derecho Penal Internacional
Derecho Penal de la Niñez y la Adolescencia
Derecho Penal Económico
Teorías criminológicas y Psicología Criminal
Derecho Penal. Parte Especial

2.
DERECHO
PROCESAL PENAL

Bases y Fundamentos constitucionales del Proceso Penal
Sujetos Procesales
Medios de Prueba
Juicio Oral y Público
Sistema Recursivo
Procedimientos especiales

3.
METODOLÓGICAS

Taller de Trabajo Final I
Taller de Trabajo Final II
Taller de Trabajo Final III



OBJETIVOS DEL
PROGRAMA



2 AÑOS
DE
ESTUDIO

Los objetivos la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal son:

- Proporcionar conocimiento especializado a los profesionales en Derecho Penal para que cuenten con una comprensión integrada de la normativa jurídico-penal, a partir de una sólida base teórica y práctica ofreciendo nuevos instrumentos para el ejercicio del Derecho Penal, además del estudio y análisis de casos y jurisprudencia.
- Facilitar temáticas de aplicación en el Derecho Penal y de las garantías que rigen el proceso penal y su expresión en la normativa vigente, así como los aspectos fundamentales del procedimiento penal paraguayo.



PERFIL
DE INGRESO

El aspirante a la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal debe poseer título universitario. Abogado, Escribano, egresado de universidades nacionales o extranjeras, que cumplan los requisitos de ingreso del Reglamento de Posgrado de la Universidad Americana.

Habilidades requeridas:

- VOCACIÓN por la investigación jurídica.
- INTERÉS en vincular docencia e investigación.
- DISPOSICIÓN para mantenerse actualizado en la línea de investigación que desarrolle.
- ESPÍRITU crítico, autocrítico y reflexivo.



PERFIL
DE SALIDA

Al terminar el programa, y luego de cumplir con todos los requisitos que establece el Reglamento del Programa, el estudiante recibe el Grado Académico de Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal, y posee las siguientes capacidades:

- Comprende la importancia del manejo en profundidad de las disposiciones constitucionales y la normativa jurídico-penal que definen el perfil de nuestro Estado de Derecho.
- Obtiene herramientas teóricas y prácticas para el ejercicio de la profesión que le permiten defender, en el ámbito de desarrollo profesional, la legalidad y el Estado de Derecho.
- Cuenta con la aptitud y los conocimientos necesarios para interpretar y aplicar el derecho penal, poniendo en el centro de la atención el valor del respeto a los derechos fundamentales del hombre y las garantías del Estado de Derecho.



IDENTIFICACIÓN
ACADÉMICA

TÍTULO

Magíster en
Derecho Penal y Procesal Penal.

DURACIÓN

2 años más Trabajo Final de Titulación

CARGA HORARIA

700 horas + investigación.

BE A
MASTER



AMERICANA

www.americana.edu.py

*8263 / 021 729 4900

Av. Brasília 1100, Asunción